

Caribe 2020:
Una estrategia plurianual para incrementar la seguridad, prosperidad y bienestar de los pueblos estadounidenses y caribeños¹

La región del Caribe es la *tercera frontera* de los Estados Unidos; una región que comparte intereses y lazos sociales que producen beneficios diarios y tangibles para los ciudadanos estadounidenses. Los Estados Unidos son el socio comercial principal de los países del Caribe, lo que se traduce en una alianza económica dinámica que en 2016 representó un superávit comercial para los Estados Unidos de US \$4.600 millones, 14 millones de visitas turísticas estadounidenses y 11.042 estudiantes caribeños cursando estudios en los Estados Unidos. También nos enfrentamos a desafíos comunes en toda la región. Un pequeño número, aunque importante, de extremistas violentos de la región se ha unido al Estado Islámico (EI). En los países caribeños se observan las tasas de homicidios más altas del mundo. La creciente delincuencia y la corrupción endémica amenazan la capacidad de los gobiernos para proporcionar seguridad y buena gobernanza. También impulsan la migración irregular a los Estados Unidos. A medida que los Estados Unidos se esfuerzan por asegurar su frontera sur, deberíamos estar preparados para que las organizaciones delictivas transnacionales dirijan un mayor número de operaciones hacia el Caribe como lugar de tránsito de drogas, migrantes, armas y otras actividades ilícitas.

Esta estrategia, elaborada en coordinación con entidades afines de todo el gobierno estadounidense, identifica las prioridades del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional relativas a la interacción entre los Estados Unidos y la región del Caribe en materia de seguridad, diplomacia, prosperidad, energía, educación y salud. En lo que se refiere a la **seguridad**, trabajaremos con nuestros socios caribeños para garantizar que el EI no se posicione en la región, desmantelar las redes de tráfico ilícito, mejorar la seguridad marítima, afrontar la delincuencia violenta y organizada y redoblar el intercambio de información entre países sobre amenazas. Nuestra **diplomacia** no solo incrementará el nivel político de nuestro diálogo con el Caribe sino que también se concentrará en las seis prioridades de esta estrategia. Incrementaremos nuestra **prosperidad** y la de nuestros vecinos a través de la promoción del crecimiento sostenible, de mercados abiertos a las exportaciones estadounidenses y de inversiones y desarrollo liderados por el sector privado. En materia de **energía**, las exportaciones de gas natural de los Estados Unidos y el uso de tecnologías energéticas renovables estadounidenses ofrecerán alternativas más limpias y económicas al uso de fueloil pesado y asimismo reducirá la dependencia en Venezuela.

¹ “Caribeño” significa miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República Dominicana.

En lo que se refiere a **educación**, centraremos nuestros recursos en intercambios y programas para estudiantes, expertos, profesores y otros profesionales que ofrecen beneficios mutuos a las comunidades estadounidenses y caribeñas y que fomentan el desarrollo económico y el espíritu emprendedor. En materia de **salud**, seguiremos asociándonos con países de la región para luchar contra enfermedades infecciosas como el VIH/sida y el virus del Zika, reconociendo que los agentes patógenos mortales son amenazas que no conocen fronteras.

SEGURIDAD

En asociación con gobiernos caribeños, reforzaremos nuestra seguridad nacional conjunta y promoveremos la seguridad de nuestros ciudadanos por medio de programas que desmantelen las organizaciones delictivas transnacionales y las terroristas; pongan freno a la trata y tráfico ilícito de personas y bienes; refuercen el estado de derecho; mejoren la seguridad ciudadana; y contrarresten la vulnerabilidad a las amenazas terroristas.

Contrarrestar las actividades de las organizaciones delictivas transnacionales y terroristas

- **Fuerzas del orden público y de defensa:** Daremos apoyo a las entidades encargadas de las fuerzas del orden y del control fronterizo, de la defensa y de la seguridad regionales por medio de labores de capacitación, equipamiento, programas de fortalecimiento institucional, asistencia técnica y colaboración operacional para reforzar nuestra alianza en la lucha contra las organizaciones delictivas transnacionales y terroristas. Ayudaremos a mejorar la cooperación, responsabilización y confianza entre las fuerzas de seguridad y el público.
- **Gobierno, sistemas jurídicos y sociedad civil:** Impulsaremos alianzas con gobiernos y la sociedad civil para prevenir e investigar actos de terrorismo así como procesar a los responsables de los mismos; contrarrestar la financiación del terrorismo y las redes que lo facilitan; reducir la vulnerabilidad a la radicalización; y mejorar la seguridad fronteriza. Incrementaremos la capacidad de los gobiernos para investigar delitos nacionales y transnacionales y procesaremos a sus autores; asistiremos a las víctimas; desmantelaremos organizaciones delictivas; y ampliaremos las opciones de rehabilitación para jóvenes delincuentes.
- **Cooperación regional:** Definiremos un marco común operativo para abordar amenazas comunes, como combatir el tráfico de drogas por mar y promover el intercambio de información entre las fuerzas del orden.

Promover la seguridad ciudadana

- **Prevención de delitos y violencia:** Ayudaremos a los gobiernos aliados a fortalecer la resiliencia de jóvenes y comunidades en riesgo por medio de oportunidades educativas, económicas y sociales.
- **Gobernanza:** Apoyaremos las labores de prevención de la corrupción y procesaremos a los responsables; incrementaremos la efectividad del gobierno y estableceremos entidades nacionales y regionales para la vigilancia de la delincuencia a fin de garantizar que los programas de prevención de los delitos estén bien enfocados.

DIPLOMACIA

La Ley de colaboración estratégica entre los Estados Unidos y el Caribe de 2016 muestra un gran interés en tener una interacción más sólida y habitual entre los líderes de los países del Caribe y el Gobierno de los Estados Unidos. La mayor interacción entre instituciones conducirá a una coordinación más eficaz de los diferentes elementos de la relación entre los Estados Unidos y el Caribe y forjará una mayor cooperación bilateral en la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas.

Aumentar la interacción entre los Estados Unidos y el Caribe

- **Diálogo entre los Estados Unidos y el Caribe:** El Departamento, con el apoyo y la participación de líderes congresionales y de otras entidades gubernamentales pertinentes, convocará anualmente un encuentro consultivo con líderes caribeños. La reunión ofrecerá un espacio para promover la agenda detallada en la presente estrategia.
- **Presencia diplomática de los Estados Unidos en el Caribe oriental:** Si en el futuro se llegara a disponer de fondos, el Departamento podría investigar la posibilidad de ampliar su presencia diplomática y consular en países del Caribe oriental que actualmente no acogen una misión diplomática estadounidense permanente.
- **Diplomacia en la diáspora caribeño-estadounidense:** El Departamento aprovechará la sólida comunidad de la diáspora caribeña en los Estados Unidos para fomentar los objetivos de la presente estrategia.

PROSPERIDAD

Apoyaremos la creación de empleo y la exportación estadounidense. Teniendo en cuenta el beneficio mutuo que proviene de la existencia de una cuenca del Caribe próspera, colaboraremos con nuestros socios caribeños para fomentar políticas económicas sostenibles y la creación de puestos de trabajo así como un

crecimiento liderado por el sector privado. Para lograrlo utilizaremos programas de preferencia comercial y foros clave como el Consejo de Comercio e Inversión de Estados Unidos-CARICOM.

Mejorar el entorno de las inversiones y el comercio

- **Conferencia regional en materia de comercio:** Junto con países caribeños, celebraremos una conferencia en materia de comercio e inversión centrada en incrementar el comercio bilateral y mejorar los entornos reglamentario y de inversiones en la región.
- **Promover las exportaciones estadounidenses:** Utilizaremos el Programa *Direct Line* para resaltar las oportunidades de exportación e inversión estadounidenses.

Apoyar el desarrollo de empresas e infraestructura

- **Desarrollo de pequeñas empresas:** Para incrementar el crecimiento del empleo en el sector privado y establecer nuevos mercados para empresas estadounidenses, promoveremos el crecimiento y la formalización de pequeñas y medianas empresas además de considerar oportunidades para empoderar a mujeres y a emprendedores jóvenes.
- **Conectividad:** Ayudaremos a ampliar el acceso a internet en el Caribe a través de una mayor interacción con las autoridades políticas y reglamentarias, así como con líderes de tecnologías de la información, para fomentar el desarrollo y el despliegue de la tecnología de banda ancha.
- **Agricultura:** Apoyaremos el cumplimiento de las regulaciones y normativas para aumentar el comercio agrícola y mejorar la seguridad de los alimentos para los consumidores estadounidenses.
- **Cielos Abiertos:** Trabajaremos para celebrar más acuerdos de Cielos Abiertos con las naciones caribeñas para fines del año 2020 a fin de facilitar los viajes y el comercio.
- **Turismo sostenible:** Promoveremos ecosistemas marinos y costeros que sean saludables, bien administrados y productivos. Estos ecosistemas son la médula de la industria turística caribeña.

ENERGÍA

Los consumidores en el Caribe como promedio pagan tres veces más por el uso eléctrico que los consumidores estadounidenses, lo que causa un lastre para sus economías y una oportunidad de cooperación mutuamente beneficiosa. Los Estados Unidos desean incrementar el uso de fuentes de energía de bajo costo y fiables, como la energía renovable y el gas natural, para impulsar un desarrollo

económico que ofrezca nuevas oportunidades para empresas energéticas y exportaciones estadounidenses competitivas a nivel mundial.

Reforzar la gobernanza energética y mejorar su planificación

- **Reformas en el sector energético:** Brindaremos apoyo técnico específico a países con la aptitud e interés para lograr reformas en el sector energético así como en los servicios públicos con el fin de impulsar la inversión privada y las exportaciones estadounidenses de tecnología energética.
- **Reformas reglamentarias:** Seguiremos realizando labores de planificación de recursos integrales y de reformas reglamentarias para alentar a los gobiernos y a los servicios públicos a que tomen decisiones transparentes y económicamente viables relativas a las mejoras de las competencias para reducir los riesgos de los inversores estadounidenses y los costos para los consumidores.
- **Planificación energética regional:** Apoyaremos las labores de CARICOM y otros para consolidar el programa regional que coordina la planificación energética para lograr economías de escala.

Apalancar la financiación pública para reducir los riesgos de las inversiones energéticas

- **Recursos en materia de financiación pública:** Apalancaremos los recursos de financiación pública estadounidenses e internacionales para ayudar a los promotores de proyectos energéticos a disminuir los riesgos técnicos y políticos y así reducir la dependencia de la región en los combustibles importados e incentivar aperturas para la inversión del sector privado estadounidense y de las alianzas entre los sectores público y privado.

EDUCACIÓN

Los programas educativos y culturales entre los países del Caribe y los Estados Unidos forjan alianzas económicas más sólidas, contrarrestan la vulnerabilidad a la delincuencia y el extremismo, fomentan la exportación de los servicios de educación superior estadounidenses y promueven la cooperación en materia de ciencia, tecnología y desarrollo.

Promover las alianzas económicas para fomentar el crecimiento

- **Alianzas público-privadas:** Apoyaremos la colaboración entre los sectores público y privado que facilite estrategias de desarrollo de la educación superior y la fuerza laboral tanto en los Estados Unidos como en los países del Caribe. Asimismo apoyaremos las labores de las universidades estadounidenses para reclutar a estudiantes calificados de la región.

Establecer competencias en materia de seguridad y transmisión de mensajes

- **Programas de oradores estadounidenses:** Haremos uso de expertos estadounidenses, comunicaciones digitales y otros recursos para transmitir mensajes con el fin de reducir la delincuencia y contrarrestar el extremismo violento.

Mejorar la competitividad en el hemisferio

- **Aprendizaje temprano:** Enviaremos a expertos académicos a la región para elaborar planes de estudio para la alfabetización temprana.
- **Intercambios:** Fomentaremos la colaboración educativa entre profesionales, estudiantes y expertos de los Estados Unidos y del Caribe.
- **Capacitación en políticas educativas:** Brindaremos programas de asistencia técnica y herramientas virtuales a profesores, tomadores de decisiones y a la sociedad civil.

SALUD

Mejorar la seguridad de la salud, promover la salud pública y reforzar la adaptación a emergencias y desastres en la región del Caribe son temas que responden a los intereses de seguridad nacional y económicos de los Estados Unidos. Los sistemas de salud seguros y estables fomentan la productividad de los pueblos del Caribe y contribuyen a la prosperidad económica.

Mejorar la seguridad de los estadounidenses por medio del fortalecimiento de la seguridad de la salud mundial

- La **Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial (GHSa)**: Para mejorar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses y fomentar la salud de los ciudadanos del Caribe, asistiremos a los países de CARICOM por medio de la GHSa para prevenir, detectar y responder a las amenazas de enfermedades infecciosas y cumplir con el Reglamento Sanitario Internacional.
- **Resiliencia:** También colaboraremos con los países del Caribe para combatir enfermedades no contagiosas y desarrollar su capacidad para responder a emergencias así como la resiliencia de su infraestructura a los desastres causados por la naturaleza o por las personas.

Fomentar el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos de América para Luchar contra el Sida (PEPFAR)

- **PEPFAR:** Asistiremos a los países del Caribe para que logren los objetivos “90-90-90” del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA para el año 2020, incluidos los programas centrados en el VIH/sida, la administración eficaz de los socios y la aplicación de políticas nuevas.